



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 694/12

AYUNTAMIENTO DE LANGA

ANUNCIO

Solicitada, por D. JUAN CRUZ ENRÍQUEZ VAQUERO, licencia ambiental, conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la "CONSTRUCCIÓN DE UN CEBADERO DE GANADO VACUNO", de la actividad de 237 CABEZAS DE CEBO DE GANADO VACUNO en Régimen de Explotación Intensiva, que se desarrollará en la Finca 75, Polígono 15 de Langa, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Langa, a 20 de Febrero de 2012.

El Alcalde, *Román García García*.